

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA
REV ECUADOR S.A.**

En cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía **REV ECUADOR S.A.**, me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes cortados al 31 de Diciembre de 2019.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados deudoras y acreedoras del Pasivo, que se justifican plenamente.

Debo manifestar que las actividades contables se sujetan a las Normas Internacionales de Información Financiera y las cifras presentadas en los estados Financieros, corresponden a las registradas en los libros contables de la Compañía.

Quito, mayo 28 del 2020

Atentamente


Maria Elena Teran
COMISARIO